

# Relatora ONU exige condenar «represión transnacional» tras ataque a activista venezolano

La relatora especial de Naciones Unidas para la Libertad de Asociación y Asamblea, Gina Romero, condenó el ataque armado contra el activista Lgbti y defensor de DDHH venezolano Yendri Velásquez, quien fue herido de bala junto al consultor político Luis Peche en Bogotá la tarde de este lunes 13 de octubre.

En [su cuenta](#) en la red social X, la relatora de la ONU reaccionó con «horror» a la noticia, al tiempo que exigió a la Cancillería de Colombia a condenar «la represión transnacional».

«Recibo con horror la información de que @yendrive sufrió un atentado en Bogotá el día de hoy y se encuentra recibiendo atención médica. Yendri había solicitado refugio en Colombia sin respuesta. @CancilleriaCol La represión transnacional debe ser condenada», escribió Romero.

Velásquez resultó herido por «dos sujetos armados» junto al analista político venezolano Luis Peche Arteaga cuando salían de un edificio residencial en Bogotá. Según un reporte de la Policía de Colombia, el defensor Lgbti tuvo que ser sometido a una cirugía para tratar sus heridas.

La Defensoría del Pueblo de Colombia rechazó el atentado contra Yendri Velásquez, quien es solicitante de refugio en ese país. El defensor Lgbti se exilió en septiembre del año pasado, luego de haber sido [detenido y desaparecido forzosamente](#) el 3 de agosto de 2024 al intentar viajar a una sesión del Comité para la Eliminación de toda forma de Discriminación de la ONU.

Además, la institución solicitó a la Fiscalía colombiana una investigación exhaustiva sobre los hechos.

Con información de TalCual